Hoja de Datos de Seguridad

Derechos Reservados,2026, 3M Company.Todos los derechos reservados. Se permite copiar y/o descargar esta información con el objetivo de utilizar de manera correcta los productos de 3M, solamente si: (1) Se copia la información completa sin ninguna modificación, a menos que se obtenga una autorización por escrito de 3M, y (2) que ni la copia ni el original se revendan o distribuyan con la intención de obtener una ganancia.

Número del grupo de documento:	26-2852-7	**Número de versión:**	13.00
Fecha de publicación:	26/02/2026		

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

1.1. Identificación del producto
3M™ Cable Preparation Kit CC-2 (Can) / Kit para preparación de cable 3M® CC-2 (lata)

Números de identificación del producto

LH-A100-0663-9	GBCDMS00141	78-8061-7605-9	78-8127-6979-8	80-6105-9299-2
80-6112-0013-2	80-6114-2769-3	CE-1007-3253-2	CE-1007-4524-5	JE-1900-3038-5
UU-0060-7547-5	UU-0060-8786-8	UU-0109-3614-2	UU-0112-0459-9	UU-0114-6788-1
UU-0115-6093-3	UU-0117-4166-5			

1.2. Uso recomendado y restricciones de uso

Uso recomendado
Eléctrico, ALMOHADILLAS EMPAPADAS CON SOLVENTE PARA LIMPIEZA DE CABLES

1.3. Detalles del proveedor

Nombre del Proveedor	3M Chile S.A.
Dirección:	Santa Isabel 1001, Providencia, Santiago, Chile
Teléfono:	+ 56 2 24103000
Correo electrónico:	atencionconsumidor@mmm.com
Sitio web:	www.3mchile.cl

1.4. Número telefónico de emergencia
CITUC +56 2 26353800

SECCIÓN 2: Identificación del o los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Las clasificaciones ambientales y de salud de este material se han obtenido utilizando el método de cálculo, excepto en los casos en que hay datos de pruebas disponibles o la forma física afecta la clasificación. Las clasificaciones basadas en datos de pruebas o forma física se indican a continuación, si corresponde.
Hidrocarburos, C10-C12, isoalcanos, <2 % aromáticos

CLASIFICACIÓN:
Corrosión/Irritación cutánea, Categoría 2 - Irritación cutánea 2; H315
Sensibilización cutánea, Categoría 1 - Sensibilización cutánea 1; H317
Peligroso para el medio ambiente acuático (crónico), Categoría 2 - Acuático crónico 2; H411

2.2. Elementos de la etiqueta.

Palabra de advertencia
Atención

Símbolos
Signo de exclamación |Medio ambiente |

Pictogramas



INDICACIONES DE PELIGRO:

H315	Causa irritación cutánea.
H317	Puede causar una reacción alérgica cutánea.
H411	toxico para la vida acuática con efectos nocivos duraderos

CONSEJOS DE PRUDENCIA

Prevención:

P273	Evite liberarlo al medio ambiente.
P280E	Llevar guantes de protección.

Respuesta:

P333 + P313	Si se presenta irritación cutánea o sarpullido: consiga atención médica.
P391	Recolecte el derrame.

Contiene 40 % de componentes con peligros desconocidos para el medio ambiente acuático.

2.3. Otros peligros.
Ninguno conocido.

SECCIÓN 3: Composición/información de los componentes

Este material es una mezcla

Componente	Denominación Química Sistemática	Denominación Común	Identificador(es)	% por peso
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	-	-	(EC-No.) 920-901-0	45 - 75
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	Nafta, petróleo, productos pesados hidrotratados	Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	(CAS-No.) 64742-48-9 (EC-No.) 265-150-3	50 - 70
Almohadillas de algodón	-	-	Ninguno	20 - 45
d-limoneno	Ciclohexeno, 1-metil-	d-limoneno	(CAS-No.)	2 - 25

	4-(1-metiletenil)-, (R)-		5989-27-5 (EC-No.) 227-813-5	

Componente	**Clases/códigos de peligro, límites de concentración y factores M**	**Notas**
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	Toxicidad por aspiración 1, H304 **EUH066**, EUH066	-
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	Toxicidad por aspiración 1, H304 **EUH066**, EUH066	-
Almohadillas de algodón	No clasificado	-
d-limoneno	Líquido inflamable 3, H226 Toxicidad por aspiración 1, H304 Irritación cutánea 2, H315 Sensibilización cutánea 1B, H317 Acuático agudo 1, H400 (M = 1) Acuático crónico 1, H410 (M = 1)	C

Clasificación de acuerdo a la resolución 777 del 16 de agosto de 2021, que aprueba la lista oficial de clasificación de sustancias, según el artículo 6 del decreto supremo N° 57, de 2019: publicada en el Diario Oficial de Chile: 23 de agosto de 2021.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios.

Inhalación:
Lleve a la persona al aire libre. Si siente malestar, consiga atención médica.

Contacto con la piel:
Lave de inmediato con agua y jabón. Retire la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Si aparecen signos o síntomas, consiga atención médica.

Contacto con los ojos:
Si está expuesto, enjuague los ojos con grandes cantidades de agua. Quítese los lentes de contacto si es fácil de hacer. Continúe enjuagando. Si se presentan signos/síntomas, busque atención médica.

En caso de deglución:
Enjuague la boca. Si siente malestar, consiga atención médica.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados

Reacción alérgica cutánea (enrojecimiento, inflamación, vesículas y prurito).

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamientos especiales requeridos.
No relevante

SECCIÓN 5: Medidas para lucha contra incendio

5.1. Agentes de extinción apropiados
En caso de incendio: para sofocarlo use un agente apropiado para líquidos inflamables, como sustancias químicas secas o bióxido de carbono.

5.2 Agentes extintores inapropiados

No se ha determinado

5.3. Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla
Ninguno inherente en este producto.

5.4. Acciones de protección especial para los bomberos o para las personas que combaten el incendio
Use ropa protectora completa, incluyendo casco, aparatos respiratorios autónomos, de presión positiva o de presión, búnker y pantalones, bandas alrededor de los brazos, cintura y piernas, máscara facial y cubierta protectora para las áreas expuestas de la cabeza.

SECCIÓN 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido/ derrame accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Evacue el área. Mantenga alejado del calor, chispas, flama abierta y fuentes de calor. - No fumar. Sólo use herramientas que no generen chispa. Ventile el área con aire fresco. En derrames grandes, o derrames en espacios confinados, ventile en forma mecánica para dispersar o extraer los vapores de conformidad con las buenas prácticas de higiene industrial. ¡Advertencia! Un motor puede ser una fuente de ignición que ocasione la explosión o quema de gases o vapores inflamables en el área del derrame. Usar equipo de protección personal (EPP por sus siglas en español) con base en los resultados de una evaluación por exposición; consulte la Sección 8 para obtener recomendaciones de EPP. Si una exposición anticipada ocasionada por una liberación accidental excede las capacidades del EPP listado en la Sección 8, o no se sabe qué equipo usar, seleccione un EPP que ofrezca un nivel adecuado de protección, además de considerar los riesgos físicos y químicos del material al hacerlo. Algunos ejemplos de EPP para respuesta a emergencias pueden incluir un equipo bunker y de rescate para liberación de materiales inflamables; ropa con protección contra químicos si el material derramado es corrosivo, sensibilizante, irritante dérmico severo o puede absorberse por la piel; o un respirador de presión positiva con suministro de aire para químicos con riesgo por inhalación. Para obtener información sobre riesgos físicos y de salud, consulte las Secciones 2 y 11 de la Hoja de Datos de Seguridad (HDS por sus siglas en español).

6.2. Precauciones medioambientales
Evite liberarlo al medio ambiente.

6.3. Métodos y materiales de contención y de limpieza
Recolecte todo el material derramado que sea posible con herramientas que no generen chispas. Coloque en un recipiente cerrado aprobado para transporte por las autoridades correspondientes. Limpie los residuos. Selle el recipiente. Deseche el material recolectado tan pronto sea posible.

6.4. Medidas Adicionales de prevención de desastres
Sin información adicional

6.5. Otras indicaciones relativas/derrames y fugas
Sin información adicional

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura.
Sólo para uso industrial/ocupacional. No para venta o uso en menudeo. Mantenga alejado del calor, chispas, flama abierta y fuentes de calor. - No fumar. Evite respirar el polvo, humo, gas, neblina, vapores o aerosol. No lo ponga en contacto con los ojos, piel o ropa. No coma, beba o fume cuando use este producto. Lave vigorosamente después de manipularlo. No debe permitirse usar ropa de trabajo contaminada fuera del lugar de trabajo. Evite liberarlo al medio ambiente. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla. Evite el contacto con agentes oxidantes (como cloro, ácido crómico, etc.)

7.2. Condiciones para almacenamiento seguro, apropiadas e inapropiadas, incluyendo cualquier incompatibilidad.
Almacene en un lugar bien ventilado. Mantenga frío. Almacene alejado de ácidos. Almacene alejado de agentes oxidantes.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición ambiental
Si un componente se divulga en la sección 3, aunque no aparezca en la siguiente tabla, el límite de exposición ocupacional no está disponible para dicho componente.

Ingrediente	C.A.S. No.	Agencia	Tipo de límite	Comentarios adicionales
d-limoneno	5989-27-5	AIHA	TWA: 165,5 mg/m3 (30 ppm)	

ACGIH : Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH)
AIHA : Asociación Estadounidense de Higiene Industrial
CMRG : Lineamientos recomendados por el fabricante de los productos químicos
D.S. No. 594 : Decreto Supremo Nº 594
TWA: Promedio ponderado en tiempo
STEL: Límite de exposición a corto plazo
CEIL: Límite superior

LPP: Límite Medio Permisible Ponderado (D.S. nº 594)
LPT: Límite Permisible Temporal (D.S. No 594)
LPA: Límite Permisible Absoluto (D.S. No 594)

8.2. Controles de exposición

8.2.1. Controles de ingeniería.
Use ventilación general por dilución o ventilación de escape local para controlar las exposiciones aéreas correspondientes por debajo de los límites de exposición y controle el polvo, humo, gas, neblina, vapores y aerosol. Si la ventilación no es adecuada, use equipo de protección respiratoria.

8.2.2. Equipos de protección individual (EPIs)

Protección de ojos/cara
Ninguno requerido.

Protección cutánea/mano
Con base en los resultados de una evaluación de exposición, seleccione y use guantes o ropa de protección aprobada por las normas locales correspondientes para evitar el contacto con la piel. La selección debe basarse tanto en los factores de uso como en los niveles de exposición, concentración de la sustancia o mezcla, frecuencia y duración, cambios físicos, como temperaturas extremas, y otras condiciones de uso. Consulte al fabricante de guantes o ropa de protección para seleccionar los guantes/ropa compatibles apropiados. Nota: Los guantes de nitrilo pueden usarse sobre guantes de polímero laminado para mejorar la destreza.

En caso de contacto prolongado o repetido, se recomiendan guantes fabricados con los siguientes materiales (los tiempos de penetración son >4 horas): Caucho de nitrilo, Polímero laminado, Alcohol polivinílico (PVA)

Cualquier guante recomendado para contacto prolongado/repetido también es adecuado para contacto a corto plazo/salpicaduras.

Si este producto se utiliza de forma que presente un mayor riesgo de exposición (p. ej., pulverización, alto riesgo de salpicaduras, etc.), podría ser necesario el uso de un delantal protector. Consulte los materiales recomendados para los guantes para determinar el material adecuado para el delantal. Si no hay guantes disponibles para el delantal, el laminado de polímero es una opción adecuada.

Protección respiratoria

Puede necesitarse una evaluación de exposición para decidir si requiere un respirador. Si es necesario un respirador, use respiradores como parte del programa de protección respiratoria completa. Con base en los resultados de la evaluación de exposición, seleccione de los siguientes tipos de respiradores para reducir la exposición por inhalación:
Respirador purificador de aire con pieza facial de media cara o cara completa apropiado para vapores orgánicos

Para asuntos relacionados con la conveniencia para una aplicación específica, consulte al fabricante del respirador.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información con base en las propiedades físicas y químicas

Estado físico	Sólido (Toallitas sin pelusa empapadas de líquido)
Forma física específica:	Almohadillas de tela empapadas en líquido, en lata o bolsa
Color	Blanco
Olor	Cítricos moderados
Límite de olor	*Sin datos disponibles*
pH	7
Punto de fusión/punto de congelamiento	*Sin datos disponibles*
Punto de ebullición/punto inicial de ebullición / Intervalo de ebullición	193.3 °C - 248.9 °C
Punto de inflamación	62.2 °C [*Método de prueba:*Copa cerrada]
Velocidad de evaporación	*Sin datos disponibles*
Inflamabilidad	Líquido inflamable: Categoría 4.
Límite inferior de inflamabilidad (LEL)	*Sin datos disponibles*
Límite superior de inflamabilidad (UEL)	*Sin datos disponibles*
Presión de vapor	< 1 mmHg [@ 25 °C]
Densidad relativa de vapor	> 1 [*Norma de referencia:*AIRE = 1]
Densidad	0.76 g/ml
Densidad relativa	0.76 [*Norma de referencia:*AGUA = 1]
Solubilidad en agua	Nulo
Solubilidad no acuosa	*Sin datos disponibles*
Coeficiente de partición: n-octanol/agua	*Sin datos disponibles*
Temperatura de autoignición	*Sin datos disponibles*
Temperatura de descomposición	*Sin datos disponibles*
Viscosidad cinemática	2 mm2/seg
Compuestos orgánicos volátiles	Aproximadamente 740 %
Porcentaje volátil	*Sin datos disponibles*
VOC menos H2O y solventes exentos	760 g/l
Propiedades explosivas	*Sin datos disponibles*
Propiedades oxidantes	*Sin datos disponibles*
Peso molecular	*Sin datos disponibles*

Características de las partículas	*No aplicable*

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
Este material puede reaccionar con ciertos agentes en determinadas condiciones; remítase a los encabezados restantes en esta sección.

10.2. Estabilidad química
Estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
No se producirá polimerización peligrosa.

10.4. Condiciones que se deben evitar
Chispas y/o llamas

10.5. Materiales incompatibles
Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Sustancia	Condiciones
Monóxido de carbono	No especificado
Dióxido de carbono	No especificado

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Clasificación de acuerdo a la resolución 777 del 16 de agosto de 2021, que aprueba la lista oficial de clasificación de sustancias, según el artículo 6 del Decreto Supremo N° 57, de 2019: publicado en el diario oficial de Chile: 23 de agosto de 2021. Clasificación de acuerdo a la resolución 777 del 16 de agosto de 2021, que aprueba la lista oficial de clasificación de sustancias, según el artículo 6 del decreto supremo N° 57, de 2019: publicado en el Diario Oficial de Chile: 23 de agosto de 2021.

11.1. Información acerca de efectos toxicológicos

Signos y síntomas de la exposición

Basándose en datos de ensayo y/o en información de los componentes, este material produce los siguientes efectos.

Inhalación:
Irritación en las vías respiratorias: los signos y síntomas pueden incluir tos, estornudos, escurrimiento nasal, cefalea, ronquera y dolor de nariz y garganta.

Contacto con la piel:
Irritación cutánea: los signos y síntomas pueden incluir enrojecimiento localizado, inflamación, sarpullido, resequedad, agrietamiento, vesículas y dolor. Reacción alérgica cutánea (no foto-inducida): los signos y síntomas pueden incluir enrojecimiento, inflamación, vesículas y prurito.

Contacto con los ojos:
No se espera que ocurra contacto con los ojos durante el uso del producto que origine una irritación significativa.

Ingestión:
Obstrucción física: los signos y síntomas pueden incluir calambres, dolor abdominal y estreñimiento. Irritación gastrointestinal: los signos y síntomas pueden incluir dolor abdominal, malestar estomacal, náusea, vómito y diarrea.

Datos toxicológicos
Si un componente está descrito en la sección 3 pero no aparece en la tabla de debajo, puede que no haya datos disponibles para ese criterio o que los datos no sean suficientes para su clasificación.

Toxicidad aguda

Nombre	Vía de administración	Especies	Valor
Producto en general	Inhalación - vapor(4 hr)		No hay datos disponibles; calculado ATE >50 mg/l
Producto en general	Ingestión:		No hay datos disponibles; calculado ATE >5,000 mg/kg
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	Dérmico	compuestos similares	LD50 > 2,200 mg/kg
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	Ingestión:	compuest	LD50 > 15,000 mg/kg

		os similares	
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	Dérmico	compuestos similares	LD50 > 2,200 mg/kg
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	Ingestión:	compuestos similares	LD50 > 15,000 mg/kg
d-limoneno	Inhalación - vapor (4 horas)	Ratón	LC50 > 3.14 mg/l
d-limoneno	Dérmico	Conejo	LD50 > 5,000 mg/kg
d-limoneno	Ingestión:	Rata	LD50 4,400 mg/kg

ETA = estimación de toxicidad aguda

Irritación o corrosión cutáneas

Nombre	**Especies**	**Valor**
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	compuestos similares	Irritante leve
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	compuestos similares	Irritante leve
d-limoneno	Conejo	Irritante

Irritación/daño grave en los ojos

Nombre	**Especies**	**Valor**
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	compuestos similares	Sin irritación significativa
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	compuestos similares	Sin irritación significativa
d-limoneno	Conejo	Irritante leve

Sensibilización:

Sensibilización cutánea

Nombre	**Especies**	**Valor**
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	compuestos similares	No clasificado
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	compuestos similares	No clasificado
d-limoneno	Ratón	Sensitizante

Sensibilización respiratoria

Para el componente o componentes, actualmente no hay información disponible o la información no es suficiente para la clasificación.

Mutagenicidad de células germinales

Nombre	**Vía de administración**	**Valor**
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	In vitro	No es mutágeno
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	In vitro	No es mutágeno
d-limoneno	In vitro	No es mutágeno
d-limoneno	In vivo	No es mutágeno

Carcinogenicidad

Nombre	Vía de administración	Especies	Valor
d-limoneno	Ingestión:	Rata	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación

Toxicidad en la reproducción

Efectos sobre la reproducción y/o sobre el desarrollo

Nombre	Vía de administración	Valor	Especies	Resultados de la prueba	Duración de la exposición
d-limoneno	Ingestión:	No clasificado para reproducción femenina	Rata	NOAEL 750 mg/kg/día	previo al apareamiento y durante la gestación
d-limoneno	Ingestión:	No clasificado para desarrollo	Varias especies animales	NOAEL 591 mg/kg/día	durante la organogénesis

Órganos específicos

Toxicidad en órgano específico - exposición única

Nombre	Vía de administración	Órganos específicos	Valor	Especies	Resultados de la prueba	Duración de la exposición
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	Inhalación	irritación respiratoria	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	peligros similares en la salud	NOAEL No disponible	
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	Inhalación	irritación respiratoria	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	peligros similares en la salud	NOAEL No disponible	
d-limoneno	Inhalación	irritación respiratoria	Existen algunos datos positivos, pero no son suficientes para la clasificación	peligros similares en la salud	NOAEL No disponible	
d-limoneno	Ingestión:	sistema nervioso	No clasificado		NOAEL No disponible	

Toxicidad en órgano específico - exposición repetida

Nombre	Vía de administración	Órganos específicos	Valor	Especies	Resultados de la prueba	Duración de la exposición
d-limoneno	Ingestión:	riñón o vejiga	No clasificado	Rata	LOAEL 75 mg/kg/día	103 semanas
d-limoneno	Ingestión:	hígado	No clasificado	Ratón	NOAEL 1,000 mg/kg/día	103 semanas
d-limoneno	Ingestión:	corazón	No clasificado	Rata	NOAEL 600 mg/kg/día	103 semanas
d-limoneno	Ingestión:	sistema endocrino	No clasificado	Rata	NOAEL 600 mg/kg/día	103 semanas
d-limoneno	Ingestión:	Hueso, dientes, uñas o cabello	No clasificado	Rata	NOAEL 600 mg/kg/día	103 semanas
d-limoneno	Ingestión:	sistema hematopoyético	No clasificado	Rata	NOAEL 600 mg/kg/día	103 semanas
d-limoneno	Ingestión:	sistema inmunológico	No clasificado	Rata	NOAEL 600 mg/kg/día	103 semanas
d-limoneno	Ingestión:	músculos	No clasificado	Rata	NOAEL 600 mg/kg/día	103 semanas
d-limoneno	Ingestión:	sistema nervioso	No clasificado	Rata	NOAEL 600 mg/kg/día	103 semanas

d-limoneno	Ingestión:	aparato respiratorio	No clasificado	Rata	NOAEL 600 mg/kg/día	103 semanas

Peligro de aspiración

Nombre	Valor
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	Peligro de aspiración
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	Peligro de aspiración
d-limoneno	Peligro de aspiración

Por favor póngase en contacto en la dirección o el teléfono que aparecen en la primera página de la HDS para obtener información toxicológica adicional sobre este material y/o sus componentes.

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica

La siguiente información puede no ser consistente con la clasificación del material en la Sección 2 si las clasificaciones del ingrediente específico son obligatorias por parte de una autoridad competente. La información adicional que conlleve a la clasificación del material en la Sección 2 está disponible por solicitud; además, los datos del destino ambiental y efectos de los ingredientes pueden no reflejarse en esta sección porque un ingrediente puede estar presente por debajo del límite para etiquetarlo, no se espera que el ingrediente esté disponible en la exposición o no se considera que los datos sean relevantes en la totalidad del material.

12.1. Toxicidad

Peligro acuático agudo:
GHS Agudo 2: Tóxico para la vida acuática.

Peligro acuático crónico:
De conformidad con los criterios de GHS no es tóxico crónico para la vida acuática.

Sin datos disponibles de la prueba del producto

Material	Nº CAS	Organismo	Tipo	Exposición	Criterio de valoración de la prueba	Resultados de la prueba
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	920-901-0	Algas verdes	Estimado	72 horas	EL50	> 1,000 mg/l
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	920-901-0	Trucha arcoíris	Estimado	96 horas	LL50	> 1,000 mg/l
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	920-901-0	Pulga de agua	Estimado	48 horas	EL50	> 1,000 mg/l
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	920-901-0	Algas verdes	Estimado	72 horas	NOEL	1,000 mg/l
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	64742-48-9	Algas verdes	Experimental	72 horas	EL50	> 1,000 mg/l
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	64742-48-9	Trucha arcoíris	Experimental	96 horas	LL50	> 1,000 mg/l
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	64742-48-9	Pulga de agua	Experimental	48 horas	EL50	> 1,000 mg/l
Nafta (petróleo), fracción pesada	64742-48-9	Algas verdes	Experimental	72 horas	NOEL	1,000 mg/l

hidrotratada						
d-limoneno	5989-27-5	Carpa de cabeza grande	Experimental	96 horas	LC50	0.702 mg/l
d-limoneno	5989-27-5	Algas verdes	Experimental	72 horas	CEr50	0.32 mg/l
d-limoneno	5989-27-5	Pulga de agua	Experimental	48 horas	EC50	0.307 mg/l
d-limoneno	5989-27-5	Carpa de cabeza grande	Experimental	8 días	EC10	0.32 mg/l
d-limoneno	5989-27-5	Algas verdes	Experimental	72 horas	ErC10	0.174 mg/l
d-limoneno	5989-27-5	Pulga de agua	Experimental	21 días	NOEC	0.153 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Material	Nº CAS	Tipo de prueba	Duración	Tipo de estudio	Resultados de la prueba	Protocolo
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	920-901-0	Estimado Biodegradación	28 días	Demanda biológica de oxígeno	31.3 %BOD/ThOD	OCDE 301F - Respirometría manométrica
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	64742-48-9	Experimental Biodegradación	28 días	Demanda biológica de oxígeno	31 %BOD/ThOD	OCDE 301F - Respirometría manométrica
d-limoneno	5989-27-5	Experimental Biodegradación	14 días	Demanda biológica de oxígeno	98 %BOD/ThOD	OCDE 301C - MITI (I)
d-limoneno	5989-27-5	Experimental Biodegradación	14 días	Disol. agotamiento del carbono orgánico	>93.8 %Remoción de DOC	OECD 303A - Aeróbico simulado

12.3. Potencial bioacumulativo

Material	Nº CAS	Tipo de prueba	Duración	Tipo de estudio	Resultados de la prueba	Protocolo
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, <2% aromáticos	920-901-0	Los datos no están disponibles o son insuficientes para la clasificación	N/D	N/D	N/D	N/D
Nafta (petróleo), fracción pesada hidrotratada	64742-48-9	Los datos no están disponibles o son insuficientes para la clasificación	N/D	N/D	N/D	N/D
d-limoneno	5989-27-5	Modelado Bioconcentración		Factor de bioacumulación	2100	Catalogic™
d-limoneno	5989-27-5	Experimental Bioconcentración		Logaritmo del coeficiente de partición octanol/H2O	4.57	

12.4. Movilidad en el suelo
Para obtener mayores informes, contacte al fabricante

12.5 Otros efectos adversos
Sin información disponible

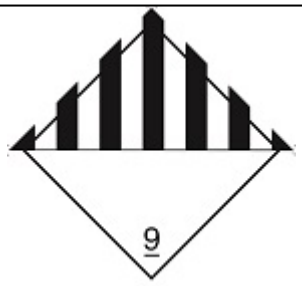
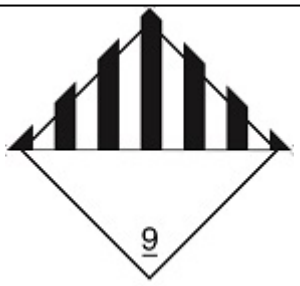
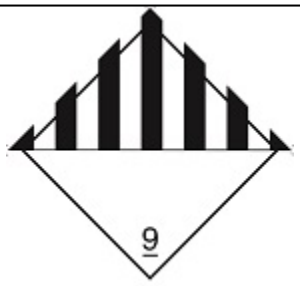
SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

13.1. Métodos de eliminación/desecho
Deseche el contenido/recipiente de conformidad con las reglamentaciones locales, regionales, nacionales, internacionales.

Prohibición de vertido en aguas residuales

Incinere en una instalación autorizada para incinerar desperdicios. La destrucción adecuada puede requerir el uso de combustible adicional durante el proceso de incineración. Como alternativa para desecharlo, recurra a instalaciones autorizadas para desechar desperdicios. Los tambores, tanques o recipientes vacíos para transportar y manipular sustancias químicas peligrosas (sustancias, mezclas o preparaciones químicas clasificadas como peligrosas por las regulaciones correspondientes) deben considerarse, almacenarse y desecharse como desperdicios peligrosos, salvo que las regulaciones de desperdicio correspondientes los hayan definido de alguna otra forma. Consulte a las autoridades de regulación correspondientes para determinar las instalaciones disponibles de tratamiento y desecho.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	**Marítima**	**Aérea**
Regulaciones	DS 298	IMDG	IATA
Número NU	UN3175	-	-
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Sólidos que contienen líquidos inflamables, N.E.P.	-	-
Clase o división de peligro	9 Mercancías peligrosas diversas	-	-
Pictograma según NCh 2190			
Clasificación de peligro secundario NU	No aplica	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	-	-
Peligro Ambientales	Ver sección 12	-	-
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78- Anexo II-; IBC Code)	No aplica	-	-
Precauciones especiales	Ninguno	-	-

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación

15.1. Regulaciones Internacionales

NFPA 704, 2017: Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
US DOT: Departamento de Transporte de los Estados Unidos.
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

REACH: Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
CLP: Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
CÓDIGO IMSBC: Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
CODIGO IMDG: Mercancías peligrosas marítimas internacionales.
CODIGO IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

15.2. Regulaciones Nacionales
NCh2245: Hoja de datos de seguridad para productos químicos - Contenido y orden de las secciones
DS 57: Reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.
NCh1411/4: Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
NCh382: Sustancias Peligrosas - Clasificación.
DS298: Reglamento de transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
DS148: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

El destinatario debe comprobar la posible existencia de normativas locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16: Otras informaciones

16.1. Información adicional de seguridad

Clasificación de peligro NFPA
Salud: 2 **Inflamabilidad:** 2 **Inestabilidad:** 0 **Peligros especiales:** Ninguno

Las clasificaciones de peligro de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (NFPA) están diseñadas para que las use el personal de respuesta en emergencias para atender los peligros que se presentan a corto plazo, exposición aguda a un material en condiciones de incendio, salpicadura o emergencias similares. Las clasificaciones de peligro se basan principalmente en las propiedades físicas y tóxicas inherentes del material, aunque también incluyen las propiedades tóxicas de los productos de combustión o descomposición que se sabe se generan en cantidades significativas.

Clasificación de peligro HMIS
Salud: 2 **Inflamabilidad:** 2 **Peligro físico:** 0 **Protección personal:** X - See PPE section.

Las clasificaciones de riesgo del Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (HMIS® IV) están diseñadas para informar a los empleados de los riesgos químicos en el lugar de trabajo. Estas calificaciones se basan en las propiedades inherentes del material bajo las condiciones previstas de uso normal y no están destinados para su uso en situaciones de emergencia. Las calificaciones HMIS® IV son para ser utilizadas con un programa completamente implementado HMIS® IV. HMIS® es una marca registrada de la Asociación Americana Coatings (ACA).

16.2. Control de Cambios del documento

Número del grupo de documento: 26-2852-7 **Número de versión:** 13.00
Fecha de publicación: 26/02/2026
Fecha de publicación de la versión anterior
10/11/2025
Fecha próxima revisión: Máximo 5 años de la fecha de publicación

Control de cambios:26/02/2026
Etiqueta: CL_GHS Porcentaje Desconocido la información se modificó.
Sección 03: Tabla SCL la información se modificó.
Sección 09: Valor de presión de vapor la información se modificó.
Section 16: Tabla de declaraciones la información se modificó.
Sección 16: Tabla de dos columnas que muestre la lista única de Notas para todos los componentes del material indicado se agregó información.

16.3. Clave de abreviaturas y acrónimos
ACGIH : Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH)

AIHA : Asociación Estadounidense de Higiene Industrial
ATE : Estimación de la toxicidad aguda
C.A.S. No. : Número del Chemical Abstracts Service
CEIL : Límite superior
CEPA : Agencia Canadiense de Protección del Medio Ambiente
CITUC : Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica
CMRG : Directrices recomendadas por los fabricantes de productos químicos
D.S. No. : Decreto Supremo Número
GHS : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, 5ª edición revisada 2013
HMIS : Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos
IATA : Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG : Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50 : Concentración letal media
LD50 : Mediana de la dosis letal
LEL : Límite inferior de explosividad
LPA : Límite Absoluto Permisible
LPP : Límite de peso admisible
LPT : Límite temporal admisible
MSDS : Hoja de Seguridad
N/D : No aplicable
N/D : Sin datos
NCh : Norma chilena
NFPA : Asociación Nacional de Protección contra Incendios
NOAEL : Nivel de efecto adverso no observado
PPE : Equipo de protección personal
STEL (límite de exposición a corto plazo) : Límite de exposición a corto plazo
TSCA : Ley de Control de Sustancias Tóxicas
TWA : Media ponderada en el tiempo
UEL : Límite superior de explosividad
Número de la ONU : Número de las Naciones Unidas
VOC : Compuestos orgánicos volátiles

16.4. Referencias:
https://ghs-chile.minsal.cl/, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile (2021). Recuperado 17 de enero de 2022.
https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1155752, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Ley Chile, Gobierno de Chile (2021). Recuperado 15 de noviembre de 2022.
https://www.inncoleccion.cl/, INN - Instituto Nacional de Normalización de Chile (2016). Recuperado 15 de noviembre de 2022.

16.5. Advertencias de peligros referenciadas en Sección 3

EUH066	La exposición repetida puede causar resequedad o agrietamiento de la piel.
H226	Liquido y vapor inflamable
H304	Puede ser fatal si es ingerido y entra a las vías respiratorias
H315	Causa irritación cutánea.
H317	Puede causar una reacción alérgica cutánea.
H400	Muy toxico para la vida acuática
H410	Muy toxico para la vida acuática con efectos nocivos duraderos
H411	toxico para la vida acuática con efectos nocivos duraderos

Lista de notas relevantes

Nota C	Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica o como una mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor debe indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

16.6. Método de evaluación en la clasificación de peligro:
Este documento está emitido de acuerdo con la versión actual de la Norma Chilena 2245:2021 y la GHS de acuerdo al DS 57/19.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La información provista en esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS por sus siglas en español) representa el mejor saber y entender de 3M a la fecha de su publicación, por lo que 3M no será responsable de los posibles daños, perjuicios o pérdidas, derivados de su uso, excepto cuando la ley lo establezca. Los usos no

descritos aquí o la combinación con otros materiales no fueron considerados en la preparación de este documento. Por esta razón, es responsabilidad del usuario de esta información que realice su propia evaluación para asegurarse la adecuación del producto para un propósito en particular. Esta HDS tiene el objetivo de transmitir información sobre salud y seguridad. El importador autorizado es responsable de cumplir los requisitos regulatorios, incluidos pero no limitados a registro/ notificaciones del producto, rastreo del volumen de sustancias y posibles registros/notificaciones de sustancias controladas.